

España – Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo – Servicios de mantenimiento y evolución de las aplicaciones informáticas del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

OJ S 49/2025 11/03/2025

**Anuncio de adjudicación de contrato o concesión. Régimen normal
Servicios**

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Junta de Contratación del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

Correo electrónico: dgse.juntadecontrata@maec.es

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad estatal

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Servicios de mantenimiento y evolución de las aplicaciones informáticas del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

Descripción: En el ámbito competencial de la Subdirección General de Informática, Comunicaciones y Redes, se encuadra el mantenimiento, adaptación y evolución de las más de 150 aplicaciones actualmente operativas en el Departamento, correspondientes a diversos entornos funcionales y tecnológicos y con una enorme variación en su complejidad y tamaño. Estas actuaciones resultan imprescindibles para el funcionamiento operativo de los sistemas de información, su adaptación a los cambios en los entornos tecnológicos que los soportan, y su evolución para ampliar o potenciar su funcionalidad en respuesta a las peticiones de los usuarios o adaptarla a los cambios organizativos y normativos. Así, se requiere un mantenimiento correctivo y adaptativo constante para corregir errores o problemas no detectados previamente, así como actualizar los valores de los formularios, los listados generados, cambios en el comportamiento de la aplicación. Por otro lado, resulta innegociable realizar pequeñas mejoras solicitadas por los usuarios, así como otros servicios de soporte: resolución de dudas de uso, mejoras de documentación, formación inicial, etc. También resulta imprescindible un mantenimiento evolutivo de carácter tecnológico, para sustituir servicios de base obsoletos por las nuevas versiones o para cambiar una arquitectura o base tecnológica por otra de manera que se reduzcan el conjunto dispar de infraestructuras obsoletas. Por último, es igualmente preciso un mantenimiento evolutivo para acometer nuevos requerimientos en las aplicaciones actuales o para nuevas funcionalidades por nuevas necesidades de gestión de los usuarios del MAUC.

Identificador del procedimiento: 584abccd-963f-4c79-91a0-166aff14bd4e

Anuncio anterior: 0fd76ac3-3b83-44e3-a103-6b2728e2c50a-01

Identificador interno: 2024000073

Tipo de procedimiento: Abierto

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 72000000 Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: Servicios de mantenimiento y evolución de las aplicaciones informáticas del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

Descripción: En el ámbito competencial de la Subdirección General de Informática, Comunicaciones y Redes, se encuadra el mantenimiento, adaptación y evolución de las más de 150 aplicaciones actualmente operativas en el Departamento, correspondientes a diversos entornos funcionales y tecnológicos y con una enorme variación en su complejidad y tamaño. Estas actuaciones resultan imprescindibles para el funcionamiento operativo de los sistemas de información, su adaptación a los cambios en los entornos tecnológicos que los soportan, y su evolución para ampliar o potenciar su funcionalidad en respuesta a las peticiones de los usuarios o adaptarla a los cambios organizativos y normativos. Así, se requiere un mantenimiento correctivo y adaptativo constante para corregir errores o problemas no detectados previamente, así como actualizar los valores de los formularios, los listados generados, cambios en el comportamiento de la aplicación. Por otro lado, resulta innegociable realizar pequeñas mejoras solicitadas por los usuarios, así como otros servicios de soporte: resolución de dudas de uso, mejoras de documentación, formación inicial, etc. También resulta imprescindible un mantenimiento evolutivo de carácter tecnológico, para sustituir servicios de base obsoletos por las nuevas versiones o para cambiar una arquitectura o base tecnológica por otra de manera que se reduzcan el conjunto dispar de infraestructuras obsoletas. Por último, es igualmente preciso un mantenimiento evolutivo para acometer nuevos requerimientos en las aplicaciones actuales o para nuevas funcionalidades por nuevas necesidades de gestión de los usuarios del MAUC.

Identificador interno: 2024000073

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 72000000

Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo

5.1.6. Información general

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Mejora del Acuerdo de Nivel de Servicio.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 9

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Precio.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 51

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Calidad del servicio.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 10

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Gestión del conocimiento.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 6

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Metodología del seguimiento periódico del servicio.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 6

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Nuevos KPI's propuestos.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 4

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Organización del proveedor.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 6

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Planificación detallada de las actividades a desarrollar en las Fases de Asunción y Transferencia del servicio.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 8

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Junta de Contratación del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación - Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

6. Resultados

Valor de todos los contratos adjudicados en este aviso: 4 352 647,00 EUR

6.1. Resultados: identificador de lotes: LOT-0000

Estado de selección del ganador: Se ha escogido al menos un ganador.

6.1.2. Información de los ganadores

Ganador:

Denominación oficial: INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U.

Oferta:

Identificador de la oferta: REF TEN-0001/LOT-0000

Identificador del lote o el grupo de lotes: LOT-0000

Valor de la licitación: 5 266 702,87 EUR

La oferta se ha posicionado: no

Valor de la concesión:

Subcontratación: No

Información del contrato:

Identificador del contrato: 1

Fecha de elección del ganador: 19/12/2024

Fecha de celebración del contrato: 07/03/2025

El contrato se adjudica dentro de un acuerdo marco: no

6.1.4. Información estadística:

Ofertas o solicitudes de participación recibidas:

Tipo de presentaciones recibidas: Ofertas de licitadores que son microempresas, pequeñas o medianas empresas

Número de ofertas o solicitudes de participación recibidas: 0

Tipo de presentaciones recibidas: Ofertas

Número de ofertas o solicitudes de participación recibidas: 4

Gama de ofertas:

Valor de la oferta más baja admisible: 4 352 647,00 EUR

Valor de la oferta más alta admisible: 4 757 360,00 EUR

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Junta de Contratación del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

Número de registro: 10000120064421

Número de registro: S2812001B

Localidad: Madrid

Código postal: 28071

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Punto de contacto: Junta de Contratación del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

Correo electrónico: dgse.juntadecontrata@maec.es

Teléfono: 913799292

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Ry8%2F2tKUmQwQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Localidad: Madrid

Código postal: 28037

País: España

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización encargada de los procedimientos de recurso

8.1. ORG-0002

Denominación oficial: INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U.

Tamaño del operador económico: Gran empresa

Número de registro: B88018098

Localidad: Alcobendas, Madrid

Código postal: 28108

País: España

Correo electrónico: jgonzalezg@minsait.com

Teléfono: +034 620228490

Funciones de esta organización:

Licitador

Propietario beneficiario:

Nacionalidad del titular: España

Ganador de estos lotes: LOT-0000

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 78d3213c-04ad-413f-9840-9e59f616aa3a - 01

Tipo de formulario: Resultados

Tipo de anuncio: Anuncio de adjudicación de contrato o concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 29

Fecha de envío del anuncio: 10/03/2025 08:13:27 (UTC+1)

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 158226-2025

Número de la edición del DO S: 49/2025

Fecha de publicación: 11/03/2025